

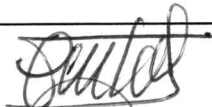

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 18 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de adelanto y seguridad "Cangallo" Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Noviembre del año 2022.
- Horario : inicio 11:00 término 19:00.
- Lugar y dirección : Cangallo # 390.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de Adelanto y seguridad "Cangallo"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guido Andrés Villanueva Gra	13.117.671-6	
	Mauricio Guillermo Berrío Gomez	41.123.347-0	
	Daniel Enrique Torres Diaz	18.122.107-0	